El hijo de Joe Biden es acusado de posesión ilegal de un arma

Hunter Biden, hijo del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, fue imputado de posesión ilegal de un arma y por presentar y pagar tarde sus declaraciones de impuestos en 2017 y 2018, según un escrito judicial dado a conocer este martes.

De acuerdo al documento presentado hoy ante una corte federal por el fiscal general de Delaware (EEUU), David Weiss, Hunter Biden ha aceptado un acuerdo con la Fiscalía para declararse culpable de dos cargos relacionados con los impuestos.

En virtud del acuerdo de culpabilidad, Hunter Biden, de 53 años, admite no haber declarado al fisco los ingresos que recibió en 2017 y 2018, y no haber pagado por ellos, a cambio de que los fiscales recomienden la libertad condicional para él, con lo que podría evitar entrar en la cárcel.

El arreglo también incluye lo que en el argot judicial de EE.UU. se denomina «desvío previo al juicio» en lo que se refiere al cargo de posesión ilegal de un arma de fuego. Ese mecanismo sirve para esquivar un enjuiciamiento tradicional y que el acusado pase a un programa de supervisión comunitaria.

Si un juez federal acepta el acuerdo, esto podría suponer el fin de la investigación a Hunter Biden, que ha salpicado a su padre, Joe Biden, cuyos rivales políticos han utilizado estas pesquisas para arrojar dudas sobre los negocios del hijo en el extranjero y para describir a la familia de presidente como corrupta.

Esta investigación se abrió en 2018 durante el mandato del expresidente Donald Trump (2017-2021) y ha sido utilizada por los republicanos desde 2020 para atacar al presidente demócrata, al que acusan de no haber hecho ningún esfuerzo para llevar esta indagación hasta el final.

Con información de EFE